



RESOLUCION No. 0260-AD-81

Lima, 1° de Junio de 1978

Visto el Informe N° 089-OCIE-81;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Barrio Obrero de La Victoria-CESIRE", el mismo que se ha encontrado conforme;

Que en consecuencia es procedente aprobar el Expediente Técnico y efectuar la respectiva Asignación Presupuestal para su ejecución;

Que asimismo, se ha recepcionado las siguientes Propuestas para la ejecución de la obra en referencia:

- COSAGESA Contratistas Generales	S/. 4'680,528.00
- Ing. Euclides Reyna Cabada	4'760,500.00
- Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto	4'660,484.00

Que siendo la Propuesta del Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto, la más económica, procede a adjudicársele la citada Obra;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555, el -- Art. 26 inciso "c" de la Ley 23233, Ley General de Presupuesto;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la obra "BARRIO OBRERO DE LA VICTORIA-CESIRE", el mismo -- que consta de: Bases, Planos, Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva y Fórmula Polinómica.

//..



RESOLUCION No. 0260-AD-81

Lima, 1° de Junio de 1981

ARTICULO 2°.- ASIGNAR para la Obra en referencia la suma de CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 5'000,000.00), con cargo al Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01, Proyecto 1384.5.1 - Barrio Obrero de La Victoria (of. CESIRED), asignación 08.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

ARTICULO 3°.- ADJUDICAR a favor del ING. RODOLFO ORBEGO SO CUETO, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de CUATRO MILLONES - SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTICUATRO Y 00/100 SOLES ORO -- (S/. 4,660,484.00), la ejecución de la obra "Barrio Obrero de La Victoria -CESIRED".

El egreso que origine la ejecución de la Obra en referencia, se abonará con cargo al monto asignado según acápite 2° de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OCIE/ARH
ALE/nb.

802.
28 MAYO 1981

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO: OBRA: BARRIO OBRERO DELA VICTORIA:
CESIREO.INFORME N° 125-OAJ-81AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento tiene dentro de su Cronograma de Obra para el presente año la de "Barrio Obrero de La Victoria CESIREO".

La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha elaborado el expediente técnico para la ejecución de dicha Obra, cuyo costo a suma alzada asciende a S/. 4'660,484. En el presupuesto de obra probado para el presente año se ha considerado S/. 3'000,000.00 para la citada Obra, por lo que se ha incrementado S/. 2'000,000.00 por transferencia, según Resolución N° 0257-AD-81 de 27.5.81, para cubrir el monto que demanda dicha Obra.

Que se presentaron tres postores para la ejecución de la Obra en referencia, siendo la propuesta del Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto la más económica.

- 2.- En consecuencia esta OAJ opina procedente otorgarle la ejecución de la Obra "Barrio Obrero de La Victoria -CESIREO-" al Ing. Rodolfo Orbegoso Cueto, de conformidad con el Art. 26° inc. "c" de la Ley 23233.

Lima, 28 de mayo de 1981

OAJ/81
TVM/emy

Atentamente,

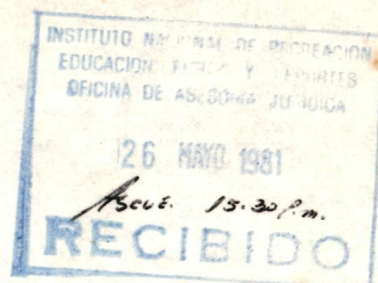
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N° 089 -OCA-81



28 MAYO 1981

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Ejecución de la Obra "Barrio Obrero de la Victoria - CESIREDA"
S/. 5'000,000.00.
Fecha : Lima, 26 de Mayo de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación de la ejecución de la obra "Barrio Obrero de la Victoria - CESIREDA", por un monto de S/. 5'000,000.00, a cargo del Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01, Proyecto 1384.5.1 - Barrio Obrero de la Victoria, asignación 08.01 del Presupuesto del INRED, en ejecución.

Para cubrir el monto de S/. 1'660,484, que se estaría sobregirando la aprobación de la resolución arriba mencionada, se ha elevado a su Despacho con Informe N°087-OCA-81 del 25.5.81, una transferencia presupuestal.

Atentamente,

JBN/ls.

cc: U. Financiera.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración de INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

680
05-MAYO-81

INFORME N° 089-OCIE-81

A ; SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING° ALFREDO ROSSI H.
ASUNTO : APROBACION EXPEDIENTE TECNICO
REF. : INF. N° 033-UPOE-81
FECHA : MAYO, 5 DE 1981

Sr. Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para infor
marle lo siguiente:

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamien-
to ha elaborado el Expediente Técnico para
la ejecución de la obra: "Barrio Obrero de -
La Victoria-CESIRED", el mismo que se ha en
contrado conforme y consta de:
 - . Presupuesto Base S/. 4'375,373
 - . Planos: 4 láminas
 - . Especificaciones Técnicas
 - . Fórmula Polinómica y
 - . Memoria Descriptiva
- En el Presupuesto de Obras aprobado para el
presente año se ha considerado la asignación
de 3'000,000.00 para la citada obra.
- De lo expuesto se establece que existe una
diferencia entre el Presupuesto Base y la a-
signación presupuestal de S/. 1'375,373.00
- Asimismo, se requiere una asignación adicio -
nal de S/. 624,627.00, para sumir los pagos
que pueda generarse por aplicación de la fór
mula polinómica de reajuste automático de -
precios.
- Por lo expuesto es opinión de la Jef. de OCIE:
 - . Se apruebe el Expediente Técnico para la e-
jecución de la obra: "Barrio Obrero de La Vic
toria-CESIRED"

//..



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Informe N° 089-OCIE-81

Hoja : 2

./

- . Se autorice el incremento de la asignación presu
puestal por S/. 2'000,000.00 con cargo al Fondo
Rotatorio de Inversiones.
- Asimismo, debo informarle que por el monto de la Obra in
dicada, este puede ser adjudicada directamente o sometida
a Concurso de Precios por invitación.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

680
5 MAYO 1981

INFORME N° 033-UPOE-81

A : ING° JEFE DE OCIE (E)
DE : ARQ° JEFE DE UPOE (E)
ASUNTO : DOCUMENTACION TECNICA OBRA N° 04-0-81
AULAS - OF. DE ADMINISTRACION - CESIRED
FECHA : MAYO, 4 DE 1981

Sr. Ing° Jefe:

Dando cumplimiento al Cronograma de obras de la Oficina, tengo a bien elevar a Ud. la documentación técnica para los efectos de Concurso de Precios de la obra N° 04-0-81 "Aulas - Of. de Administración - CESIRED", el mismo que consiste en la siguiente documentación:

- Presupuesto Base
- Planos:

De Ubicación

Oficinas de Administración

Arquitectura-Estructura-Inst. Eléct.

Estructuras

Atentamente,

OCIE/UPOE.
APF/RVR.

Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento

.....
Arq° Aníbal Pacheco F.
JEFE UPOE (E)